



Incorporando las trabajadoras agrícolas a los censos de población

Author(s): Catalina H. Wainerman and Martín Moreno

Source: *Desarrollo Económico*, Vol. 27, No. 107 (Oct. - Dec., 1987), pp. 347-376

Published by: [Instituto de Desarrollo Económico y Social](#)

Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/3467053>

Accessed: 22/04/2013 14:25

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.



Instituto de Desarrollo Económico y Social is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Desarrollo Económico*.

<http://www.jstor.org>

INCORPORANDO LAS TRABAJADORAS AGRICOLAS A LOS CENSOS DE POBLACION*

CATALINA H. WAINERMAN Y MARTIN MORENO**

1. Introducción

Las recomendaciones internacionales que orientan la recolección de estadísticas laborales han sido objeto de serias críticas sobre aspectos conceptuales y lógicos. Desde el punto de vista conceptual, se ha criticado extensamente que el enfoque de la “fuerza de trabajo” —que registra la situación ocupacional *actual* en un período breve y reciente, en lugar de la *habitual*, como lo hacía el enfoque del “trabajador remunerado”— fue diseñado según el modelo de economías capitalistas, con un avanzado grado de industrialización, sin crisis, con ocupación continua a lo largo del año, a tiempo completo y que, por lo tanto, no es adecuado para captar gran parte de la fuerza de trabajo en economías en desarrollo. Se ha dicho que la distinción entre actividad “económica” y “no económica” carece de sentido, sobre todo en áreas rurales con predominio de producción agrícola para autoconsumo, debido a la dificultad de conceptualizar la diferencia entre ambas, o a lo absurdo de intentarlo. Se ha dicho, también, que la utilización de un período de referencia corto deja fuera de la población económicamente activa a muchas personas que trabajan de manera estacional, esporádica, discontinua.

Desde el punto de vista lógico, reiteradamente se ha señalado la falta de coherencia de que adolece la definición de “población económicamente activa”. El criterio que subyace no es ni la remuneración (dado que incluye como activos a los “familiares no remunerados”), ni la naturaleza del trabajo ni el ámbito donde se desarrolla, ya que se incluye al trabajo doméstico si es remunerado pero se lo excluye si no lo es y está destinado al consumo del

* Este trabajo es un resultado parcial del proyecto “Prueba de técnicas alternativas de medición censal para el mejoramiento de la estimación de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo”, realizado con el apoyo de la Fundación Ford, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el Centro de Estudios de Población (CENEP). Los autores agradecen la valiosa colaboración de Ana María Botta, Cynthia Pok y Julio Testa, desde el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), y reconocen la eficiente labor de cómputo de Lilia Chernobilsky, del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL). Una versión preliminar fue presentada en el Seminario Metodológico sobre “Características económicas de la población en los censos del '90”, organizado por el INDEC, el CENEP, el CELADE y la CEPAL, en Buenos Aires, del 28 al 31 de octubre de 1986, con el título de “Las productoras de subsistencia ingresan a las estadísticas censales” (Wainerman y Moreno, 1986 b). La presente versión se benefició del intercambio con Susana Aparicio (CEIL) y de los agudos comentarios del implacable Arturo León, de CEPAL (Chile).

** Catalina Wainerman es investigadora del CONICET en el CENEP y Martín Moreno, del CENEP, Buenos Aires.

propio hogar pero, por otro lado, se incluye una *parte* de los campesinos (en la práctica, los varones) que producen para el autoconsumo, es decir, no remunerados que no producen para el mercado ni para una empresa económica explotada por un familiar.

Las definiciones utilizadas hasta la ronda de los censos de los '80 fueron, con pocas diferencias, las adoptadas en 1954 por la 8ª Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo de la OIT: la "población económicamente activa" está formada por los "ocupados" y los "desocupados". Entre los "ocupados" incluyen a todas las personas de más de cierta edad: a) que realicen algún trabajo *remunerado* durante un período breve (un día o una semana); b) con empleo pero sin haber trabajado por razones circunstanciales; c) empleadores y trabajadores por cuenta propia; y d) familiares no remunerados que actualmente exploten o ayuden a explotar un *negocio o explotación agrícola*, siempre que hubieren trabajado al menos un tercio del tiempo normal de trabajo durante el período de referencia especificado (ILO, 1976, pp. 28-29)¹. Pero las prácticas nacionales tendieron a captar como económicamente activos a quienes tuvieran un empleo remunerado, es decir, una ocupación por la que la persona que la realiza recibe una compensación en dinero o especie, o una ocupación en la que una persona produce o ayuda a producir bienes y servicios para transar en el mercado.

Aún cuando las definiciones de "trabajo" y de "actividad económica" han sido formuladas sin distinción de sexos, es decir, para varones y mujeres por igual, los problemas e inconsistencias de que adolecen afectan de modo distinto a unos y otras (así como también a jóvenes y a viejos). Esto es así por las modalidades de trabajo de muchas mujeres en los países en desarrollo —discontinuo, a tiempo parcial, en sectores tradicionales de la economía, en empresas familiares sin remuneración, por cuenta propia, dentro del propio hogar. También lo es por la concepción dominante en estas sociedades acerca de la división del trabajo entre ambos sexos —una que privilegia el desempeño de las actividades productivas por el varón y el de las reproductivas por la mujer— y que contribuye a que las propias mujeres *no* se perciban económicamente activas, aunque lo sean.

Los problemas mencionados encuentran su traducción en la calidad de la medición de la fuerza de trabajo femenina². Myra Buvinić (1982) resume las razones por las cuales en la práctica los censos y las encuestas de hogares subenumeran la participación de la mujer en la agricultura. En el caso de la producción para el mercado, porque muchos países excluyen de la población

¹ Subrayado de C. H. W. y M. M. para llamar la atención sobre el carácter remunerado del empleo y de mercado de la producción.

² Sobre las dificultades de medición de las mujeres trabajadoras en el sector agrícola en América Latina ver, entre otros: PREALC (1979), CEPAL (1982), Torrado (1978, 1981), Paraguay, Dirección General de Estadística y Censos (1979), Deere y León de Leal (1982), León (1982, 1985), Buvinić (1982), Pisoni (1983), Wainerman y Recchini de Lattes (1981), Wainerman, Moreno y Geldstein (1985).

Fuera de la región, ver: Boserup (1975), Durand (1975), Horstmann (1977), Blacker (1978, 1980), UNDP (1980), Fong (1980), D'Souza (1980), Baster (1981), Benería (1982), Dixon (1982), Safilios-Rothschild (1982), Pittin (1983), De Vries Bastiaans (1983), Anker (1983, 1987), Zurayk (1983), Hamad (1984), Vanek, Johnston y Seltzer (1985).

económicamente activa a la “ayuda familiar no remunerada”, más frecuente en el sector agrícola. En el caso de la producción de autoconsumo, porque identifican al hogar como unidad de consumo y no de producción. En ambos casos, porque la mayoría de los censos clasifica a la población según su actividad principal excluyendo de la población activa a aquellos para quienes la actividad económica no es la principal (cosa frecuente entre las amas de casa), y también porque utilizan como período de referencia la semana anterior al censo, cuando son más las mujeres que los varones quienes trabajan de manera estacional.

Es que en el sector agrícola y, más aún, en el de los productores de autoconsumo, es donde la distinción entre trabajo doméstico y trabajo productivo se vuelve más arbitraria. Blacker (1978, 1980), uno de los críticos más contundentes, dice al respecto:

Tomemos, por ejemplo, la cadena de procesos que conduce a la producción de una hogaza de pan: la cosecha del trigo, la trilla y cernida del grano, su molienda para transformarlo en harina y el horneado de la masa para convertirla en pan. Podría preguntarse: en esta cadena de acciones, ¿dónde comienza y dónde termina la actividad económica? Mi sugerencia es que, en la práctica, la respuesta no la determina la naturaleza intrínseca de la operación sino si es realizada por “amas de casa” —es decir, por familiares no remuneradas (Blacker, 1980, p. 72).

Aún cuando las recomendaciones internacionales vigentes hasta los censos de los '80 ni incluyeron ni excluyeron de modo explícito a la producción para el propio consumo de la actividad económica, las *prácticas* nacionales han llevado a incluirla cuando realizada por varones y a excluirla cuando por mujeres. La sugerencia de Blacker en este sentido es apoyada enfáticamente por Anker (1983), quien cree en la influencia de sesgos sexuales en las prácticas nacionales relativas a la medición de la participación en la fuerza de trabajo. Dice Anker:

Nótese que las actividades de las que se ocupan las mujeres (cuidado de animales domésticos para la subsistencia, recolección no remunerada y procesamiento de alimentos para la familia) generalmente no se consideran parte de la fuerza de trabajo. Es como si los criterios se determinaran sobre la base del conocimiento existente acerca de las pautas de actividad de los varones y de las mujeres (p. 714).

El argumento precedente carga la responsabilidad sobre los recolectores de la información. Habría que agregar la que le cabe a los informantes mismos. En efecto, debido a que los contenidos ideacionales de la cultura asignan las tareas productivas a los varones y las reproductivas a las mujeres, unos y otras, en ciertos sectores, aunque desempeñando iguales actividades, se perciben a sí mismos como trabajadores (activos, según los censos) o como amas de casa (inactivas, según los censos).

El reconocimiento de estas dificultades y las evidencias acumuladas no fueron acompañados por esfuerzos sistemáticos por superarlas. Los organismos internacionales que orientan la recolección de estadísticas del trabajo sólo esporádicamente han hecho alguna advertencia al respecto. En 1966 la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1967,

parágrafos 290-294) llamó la atención sobre la existencia de grupos de población de difícil captación, como las trabajadoras familiares no remuneradas en el sector agrícola, las jóvenes que buscan trabajo por primera vez y los jubilados y pensionados que tienen una ocupación. Recién en 1978, a sólo dos años del lanzamiento de muchos de los censos de los '80, las Naciones Unidas (United Nations, 1978, p. 43) reconocieron de modo explícito la dificultad de captación de las mujeres, especialmente las casadas, debido a los estereotipos dominantes que tienden a asignarles la condición de amas de casa sin mayor indagación sobre su posible actividad económica. Pero estas advertencias, que no se tradujeron ni en modificaciones de los conceptos de "trabajo" y de "población económicamente activa" ni en recomendaciones para operacionalizarlos, no dieron lugar a mejoras efectivas en los censos de los '80.

También desde el lado de los estudiosos de la población y del empleo son escasas las propuestas para modificar los instrumentos de recolección de información³, lo contrario de lo que ocurre con los análisis críticos de las definiciones conceptuales.

Lo que hay ya en abundancia son evidencias empíricas acerca de la subenumeración de trabajadoras en general, y de trabajadoras agrícolas en particular. En la Argentina, desde fines de los '70 se vienen realizando estudios dirigidos a evaluar la calidad de los datos que proporcionan los censos de América Latina de la participación de las mujeres en la economía (Wainerman y Recchini de Lattes, 1981; Wainerman, Moreno y Geldstein, 1985; Recchini de Lattes y Wainerman, 1986). La comparación entre las mediciones basadas en censos y en encuestas⁴, realizadas en el mismo o similar momento, sobre las mismas o muy similares poblaciones, con idéntica definición conceptual de "condición de actividad", e idéntica amplitud del período de referencia y del tiempo mínimo de trabajo requerido, puso al descubierto que los censos subenumeran a la población trabajadora y que lo hacen diferencialmente para ambos sexos, en primer lugar, y para agrupaciones definidas por otras características, en segundo lugar. La subenumeración es grande entre las mujeres y pequeña entre los varones, mayor entre los ocupados en el sector agrícola que en otros sectores, entre los familiares no remunerados que entre los asalariados, entre los menos educados que entre los más educados, etcétera. A continuación siguen algunas de las evidencias obtenidas entre la población rural.

En Brasil, en la región Nordeste (la menos industrializada y urbanizada del país), la tasa de actividad de las mujeres de 20 a 64 años de edad ocupadas en la agricultura era, según el censo de 1970, de 6,7 % y según la encuesta de hogares, de 18,1 %, para los varones las tasas respectivas eran de 59,5 % y 54,3 %. En Colombia se constató la misma tendencia respecto

³ Ver, entre otros, Hauser (1974), Horstmann (1977), Mueller (1977), Blacker (1978, 1980); Lopes (1981), Fong (1982), Bilsborrow et al., (1982), Anker (1983).

⁴ Las encuestas se utilizan como medida "testigo" debido a su mayor calidad metodológica que obedece al uso de un cuestionario más extenso, con una más adecuada traducción operacional de las variables relacionadas con la "condición de actividad" y al mejor entrenamiento de los entrevistadores.

del censo de 1973; la tasa de actividad de la población femenina rural de 20 a 64 años era de 12,4 % y la de la encuesta de hogares, de 21,8 %; las respectivas de los varones eran de 89,9 % y 95,2 %. En Bolivia, también en el área rural y para la población de 20 a 59 años, la tasa femenina del censo de 1976 fue de 17,5 % y la de la encuesta demográfica de 1975, de 34,4 %, mientras las cifras de los varones fueron de 92,2 % y 94,1 %.

Otras evidencias en la misma dirección provienen de estudios destinados a evaluar el número de trabajadores que captan distintas definiciones de "actividad económica", antes que la validez del recuento censal. Una encuesta rural conducida en Paraguay (1979) por la Dirección de Estadística obtuvo, entre las mujeres de 15 y más años de edad, una tasa de actividad de 43,3 % cuando sólo se contabilizaron las trabajadoras remuneradas, pero una de 54,4 % cuando se incluyeron las trabajadoras familiares no remuneradas, y aún una de 65,4 % cuando se agregaron las que recogen mandioca, cuidan gallinas o huertas pequeñas para el propio consumo. Anker (1983, 1987), es quizás quien con mayor cuidado trabajó sobre las variaciones que producen definiciones de actividad económica de distinta amplitud. En una encuesta llevada a cabo en tres distritos rurales de Uttar Pradesh (India) encontró, para una definición restringida a las trabajadoras remuneradas, una tasa de actividad de 10,7 %; para una definición ampliada que incluye a todas las productoras para el mercado (según Anker la única que captan los censos), una tasa de 33,9 %; y para otra aún más ampliada para incluir a las productoras de autoconsumo, una tasa de 88,0 %.

En resumen, las críticas conceptuales y las evidencias empíricas acumuladas, especialmente en los últimos quince años, apuntan a mostrar la inadecuación conceptual y técnica de los censos para captar a las mujeres que aportan su trabajo a la economía en particular en los países en desarrollo y, sobre todo, en el sector agrícola. Reconociendo esta situación y la necesidad de revisar y ampliar las normas y recomendaciones vigentes para mejorar la adecuación de las estadísticas laborales a la realidad de muchos países, la 13ª Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo de la OIT produjo la "Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo", en octubre de 1982. Dicha resolución, que modifica las recomendaciones adoptadas en 1954 por la 8ª Conferencia, vigentes hasta el momento, define a la "población económicamente activa" como

todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos, definidos según y cómo lo hacen los sistemas de cuentas nacionales y de balances de las Naciones Unidas, durante un período de referencia especificado. De acuerdo con estos sistemas, la producción de bienes y servicios económicos incluye toda la producción y tratamiento de productos primarios —se destinen éstos al mercado, al trueque o al *autoconsumo*—, la producción de todos los otros artículos y servicios para el mercado y, en el caso de los hogares que produzcan artículos y servicios para el mercado, la parte de esta producción destinada a su *propio consumo* (subrayado de C. H. W. y M. M.)⁵.

⁵ Los sistemas de cuentas y balances nacionales de Naciones Unidas en vigencia incluyen todas las actividades para el mercado y tres tipos de actividades que no van al mercado: producción de pro-

Esta definición es acotada por algunas precisiones. Una, de importancia, establece que las personas ocupadas en la producción de bienes y servicios económicos para consumo del propio hogar se han de contabilizar como población económicamente activa “si dicha producción constituye un aporte importante al consumo total del hogar”.

La inclusión explícita en la fuerza de trabajo de los trabajadores que producen para el propio consumo (con la restricción antes mencionada, no incluida en el sistema de cuentas nacionales) es una de las modificaciones de mayor importancia que introdujo la resolución de 1982. Como se dijo, dicha producción, aunque no excluida explícitamente de la definición de población económicamente activa en vigencia hasta el momento, en la práctica parece contabilizarse cuando realizada por varones pero no cuando realizada por mujeres.

A pesar del avance que significa esta modificación, especialmente para las economías agrícolas y de países menos desarrollados, la definición de “trabajo”, y por ende de “población económicamente activa” que adopta la resolución, sigue siendo poco precisa. Aunque la remisión a la definición de “actividad económica” utilizada por el sistema de cuentas nacionales introduce mayor precisión, subsiste la oscuridad respecto de cuál es el criterio que subyace a la distinción entre actividades de este tipo y las que no lo son. Sigue siendo difícil establecer la diferencia entre “reparar” (considerada no económica) y “mejorar” y “construir” una vivienda (consideradas económicas). Tampoco es evidente por qué el procesamiento de ciertos productos primarios para almacenar (elaboración de queso, manteca, conservas) es considerado actividad económica, mientras cocinar productos de la propia chacra para la alimentación de la familia (es decir, procesar productos primarios para su consumo inmediato), no lo es.

Por otro lado, la “precisión” que restringe el carácter de económico sólo a la producción para el autoconsumo que constituye un *importante aporte al consumo total del hogar* no se traduce (y es muy difícil de traducir) en criterios conceptuales y operacionales que permitan establecer la “importancia” de manera medianamente fidedigna (¿para qué tipo de estructura de hogar?, ¿de qué nivel de consumo?, ¿medido con qué parámetros, objetivos o subjetivos?, etcétera).

Estas vaguedades pueden atentar contra la validez de los futuros relevamientos censales. También puede hacerlo la ausencia de recomendaciones para la operacionalización de los conceptos, que hace temer por la persistencia de fuentes de invalidez en los instrumentos de relevamiento.

Dos excepciones son dignas de mención. Por una parte, las encuestas metodológicas que realizó la oficina de estadística de la OIT en 1983, en Costa Rica y en la India, con vistas a la preparación de un manual para el

ductos primarios para autoconsumo, procesamiento de los mismos y producción por cuenta propia de activos fijos. Esta definición está siendo revisada con vistas a los '90. Cf. “Special issue on the Review of the United Nations System of National Accounts”, *The Review of Income and Health*, junio 1986.

relevamiento de estadísticas sobre la población económicamente activa que incorpore las recomendaciones de la 13^a Conferencia de Estadígrafos del Trabajo (Mehran, 1985). Este trabajo se propuso poner a prueba técnicas para utilizar en encuestas de hogares, no en censos, que demandan cuestionarios breves, de fácil aplicación, por personal poco entrenado y en un tiempo muy breve. Por otra parte, también en el ámbito de la OIT, Anker (1983, 1987) puso a prueba diferentes tipos de cuestionarios (de “palabras clave” y de lista de actividades) y de definiciones de actividad económica en aldeas rurales de la India. En este caso los resultados obtenidos tienen claras implicaciones para relevamientos censales.

El estudio que se presenta aquí se propuso diseñar y probar un instrumento para utilizar en censos y que operacionalice la recomendación de la 13^a Conferencia de la OIT acerca de la inclusión en la población económicamente activa de los productores de autoconsumo⁶, con dos precisiones.

La primera precisión es que el estudio puso el acento sobre la detección de *una parte* de los productores de autoconsumo considerados económicamente activos por los sistemas de cuentas nacionales y, consecuentemente, por la resolución de la OIT. Los sistemas contabilizan el producto de tres tipos de actividades que no van al mercado y que es consumido por los propios productores: i) la producción de productos primarios (agricultura, caza, pesca, silvicultura, minería, horticultura, carbón, etcétera); ii) el procesamiento de productos primarios llevado a cabo por sus productores (molienda y cernido de granos, fabricación de manteca, queso y otros lácteos, vino, cerveza y licores, canastas y mantas, platos y otros elementos de vajilla en cerámica, muebles de madera, etcétera) y iii) la producción de activos fijos (construcción de viviendas, de edificios para la propia chacra, botes y canoas, etcétera)⁷. La parte de la producción sobre la que se puso el acento en el estudio es la de productos primarios, esencialmente los de la horticultura y de animales de granja, sin lugar a dudas la mayoritaria entre las mujeres. No se excluyó, pero no se puso énfasis especial, ni en el procesamiento de productos primarios ni en la producción de activos fijos. Esto obedeció, en el primer caso, a que la dificultad de separar actividades como la elaboración de quesos, manteca, grasa, etcétera, de la de cocinar, aconsejó correr el riesgo de perder esta parte de los productores antes que el de enturbiar su medición. En el caso de la producción de activos fijos, porque se trata de una actividad poco frecuente entre las mujeres.

La segunda precisión es que la definición de productores de autoconsumo no se restringió a aquellos cuya producción constituyera un “aporte importante” al consumo total del hogar. La decisión obedeció nuevamente al reconocimiento de las dificultades conceptuales y operacionales de poner en práctica tal restricción. Pero, como en el estudio se relevó información sobre el tiempo trabajado durante el período de referencia, utilizando el tiem-

⁶ “Productores” está utilizado por “trabajadores agrícolas”, no por “jefes de explotación”.

⁷ Para una clara exposición del concepto y límites de actividad económica adoptados por la resolución de la OIT de 1982 y de su relación con los criterios de los sistemas de cuentas nacionales, ver Rao y Mehran (1984).

po como indicador (*proxy*) de "importancia", es posible ajustar el panorama que brinda el relevamiento.

Aún cuando el estudio estuvo dirigido al mejoramiento de la captación de las mujeres trabajadoras, incluyó también a los varones debido a que hay problemas que también afectan a ciertos grupos de entre ellos (especialmente a los de menor y de mayor edad) y debido a que la contrastación entre uno y otro sexo es fuente de información valiosa acerca de los sesgos que subyacen a las estadísticas laborales de origen censal.

En suma, los objetivos del estudio fueron: i) evaluar cuánto distorsiona el procedimiento censal habitual la imagen de la contribución de las mujeres a la economía rural, especialmente la del sector agrícola que produce para su propio consumo y qué grupos de mujeres son objeto de una mayor distorsión; y ii) someter a prueba la efectividad de un instrumento alternativo susceptible de ser utilizado en futuros relevamientos censales.

2. Diseño del estudio

La investigación se llevó a cabo en dos localidades rurales de la Argentina y Paraguay: el departamento de Leandro N. Alem, en la provincia de Misiones y el distrito de Piribebuy, respectivamente⁸. En ambas la base económica es la agricultura y, secundariamente, la ganadería. Ambas son áreas de colonización antigua, en las que predomina el minifundio como consecuencia de las sucesivas divisiones que sufrieron los predios a lo largo del tiempo. Más allá de estas similitudes, hay apreciables diferencias: Leandro N. Alem tiene un mayor grado de desarrollo y un campesinado más ligado a la economía capitalista que Piribebuy.

En las unidades productivas de Leandro N. Alem, predominantemente pequeñas, se desarrolla una actividad agrícola diversificada que demanda mano de obra a lo largo de todo el año, con excepción de mediados de julio a mediados de setiembre, cuando se realizan tareas de mantenimiento. La mano de obra que se emplea es primordialmente familiar; sólo se contratan asalariados transitorios en época de cosecha. En Piribebuy, el tamaño medio de las explotaciones es aún menor, lo que permite satisfacer la demanda de mano de obra con la disponible en la unidad familiar. La estructura productiva de ambas áreas se refleja en la estructura del empleo. Como se puede ver en los cuadros 2 (a, b, c y d), la absoluta mayoría de la población ocupada se dedica a tareas agrícolas.

El trabajo de campo se llevó a cabo en 1985, entre mediados de agosto y mediados de setiembre. La época fue elegida por ser una de baja demanda de mano de obra, lo que al hacer más difícil la detección de trabajadores, daría mayor peso a los resultados que se hallaran. Por otra parte, se trata de una fecha próxima a la de los censos de los '80 de ambos países (octubre de 1980 el de Argentina y julio de 1982 el de Paraguay), lo que facilitaría

⁸ Otra parte de la investigación se llevó a cabo en dos áreas urbanas, Posadas (Provincia de Misiones) y Asunción (Paraguay). Los resultados están contenidos en Wainerman y Moreno (1986 a).

cualquier comparación. Con la colaboración de las direcciones de estadística de la provincia de Misiones y de Paraguay, se realizaron dos encuestas metodológicas en cada localidad simultáneamente. En una se puso a prueba el procedimiento censal habitual (encuesta "CEN"), en la otra, uno alternativo (encuesta "CENEP"). Ambas utilizaron la misma definición conceptual de "trabajo" y de "condición de actividad" (las vigentes para la ronda de los '80), el mismo período de referencia (una semana) y no requirieron tiempo mínimo alguno para clasificar a las personas como económicamente activas.

"Trabajo" se definió como toda actividad laboral que deriva en la producción de bienes y servicios económicos, independientemente de que sea o no remunerada. La "condición de actividad" clasifica a las personas en "activas" e "inactivas". Las primeras comprenden a las "ocupadas" (quienes trabajaron y quienes no lo hicieron pero tenían un empleo, negocio u ocupación del que estuvieron temporariamente ausentes) y las "desocupadas" (quienes no habiendo trabajado querían hacerlo y lo procuraron). Las segundas comprenden a las amas de casa, estudiantes, jubilados o pensionados, rentistas y enfermos o incapacitados permanentes.

Ambas encuestas se llevaron a cabo sobre muestras comparables de la población en edad activa: 1.332 en Leandro N. Alem y 2.472 en Piribebuy. Mayor información sobre las muestras puede encontrarse en el Apéndice I.

La encuesta CEN procuró reproducir los procedimientos utilizados en los censos argentino y paraguayo de los '80 para medir la "condición de actividad", básicamente el ítem y el entrenamiento de los censistas. El ítem (único) es una pregunta seguida por una serie de alternativas de respuestas cerradas, que se reproduce en la figura 1 del Apéndice II. Los "censistas", reclutados entre estudiantes secundarios y universitarios avanzados y maestros, recibieron un entrenamiento breve en una única sesión de dos a tres horas de duración, dedicado al manejo de los ítems y las definiciones de sus categorías.

En la encuesta CENEP se utilizó una batería de siete ítems para captar la "condición de actividad". Sus características son las siguientes: i) seis ítems (7 a 12) despliegan en un conjunto de preguntas mutuamente excluyentes las alternativas de respuesta del ítem censal utilizado en la encuesta CEN; ii) uno de los ítems (8) transmite a los entrevistados la definición del concepto de "trabajo" mediante ejemplos de actividades y de modalidades de realizarlas seleccionadas entre las habitualmente menos reconocidas como trabajo por los propios entrevistados —se realizan *dentro* del hogar, por *poco* tiempo, con carácter de *ayuda* a otro trabajador, involucran tareas iguales o similares a las domésticas, etcétera—; y iii) un ítem denominado "módulo para autoconsumo", reitera la indagación de la condición de actividad poniendo énfasis en la detección de los trabajadores agrícolas que producen para su propia subsistencia. El "módulo" se aplicó al concluir la entrevista a cada hogar a todos los miembros que se hubieran declarado económicamente inactivos ante los ítems 7 a 11. Este formato de presentación permite evaluar su capacidad de "rescate" de activos mal clasificados como inactivos.

El cuestionario CENEP fue concebido como un modelo de instrumento que operacionaliza una serie de criterios teóricos, sin ánimo de sugerir se lo aplique tal cual en relevamientos censales. Su puesta a prueba permitió indagar qué aspectos deben tomarse en cuenta al diseñar instrumentos si se aspira a mejorar la captación de la “condición de actividad” de la población. En la figura 2 del Apéndice II se transcribe la sección del cuestionario que indaga esta variable.

Los “censistas”, reclutados con los mismos criterios que los de la encuesta CEN, recibieron el entrenamiento en cuatro sesiones desarrolladas a lo largo de dos días. Una parte del entrenamiento, destinado al manejo del cuestionario, puso énfasis en los conceptos y los ítems e incluyó *role playing* y prueba de comprensión. Otra parte procuraba sensibilizar a los censistas a los sesgos asociados con la división sexual del trabajo con la intención de hacerlos conscientes de la existencia de sectores (mujeres, viejos y jóvenes) a quienes se atribuye la condición de inactividad económica sin mayor indagación y sobre la base de sus características de sexo y edad exclusivamente⁹.

En ambas encuestas se relevó información sobre características socio-demográficas (sexo, edad, relación de parentesco, estado civil y nivel de instrucción) y económicas de los activos ocupados (grupo de ocupación, categoría de ocupación, rama de actividad, lugar de trabajo, destino de la producción —para el mercado o para el propio consumo— de los ocupados en la rama agropecuaria, tiempo de trabajo). La información recolectada sobre el destino de la producción permite evaluar la capacidad de captar productores de autoconsumo del cuestionario CEN y de los ítems 7 a 9 del cuestionario CENEP, por un lado, y del módulo para autoconsumo por el otro. En ambas encuestas se procuró que cada entrevistado respondiera por sí mismo, pero cuando no fue posible se recurrió a otros miembros del hogar. En Paraguay los dos cuestionarios se imprimieron en español y en *j'opará* (dialecto guaraní coloquial). Los entrevistadores, todos bilingües, utilizaron una u otra lengua según las necesidades de los entrevistados.

3. Resultados

Las productoras de autoconsumo se hacen visibles

En ambas localidades, la encuesta CENEP enumera muchos más trabajadores que la CEN. En Leandro N. Alem, la tasa de actividad CENEP de la población de 14 y más años de edad es de 88,3 %, mientras la CEN es de 61,3 %. En Piribebuy, las cifras correspondientes de la población de 12 y más años de edad son 90,1 % y 48,0 %. Esta mayor captación es claramente diferente entre las mujeres y los varones, como puede verse en el cuadro 1 y en el gráfico 1. Entre las mujeres de Leandro N. Alem la tasa CENEP casi

⁹ La descripción del ejercicio de sensibilización está contenida en Wainerman y Moreno (1986 c).

CUADRO 1

Leandro N. Alem y Piribebuy. Tasas de actividad económica de las encuestas CENEP y CEN y relación entre las tasas, según sexo (en porcentajes)

Sexo	Leandro N. Alem			Piribebuy		
	CEN	CENEP	CENEP-CEN	CEN	CENEP	CENEP-CEN
			CENEP			CENEP
Mujeres	26,6 (81)	80,5 (256)	67,0	13,7 (95)	87,6 (502)	84,4
Varones	91,0 (323)	95,2 (339)	4,4	83,7 (558)	92,8 (500)	9,8
Total	61,3	88,3	30,6	48,0	90,1	46,7

triplica la CEN (80,5 % y 26,6 %) y entre las de Piribebuy, más que la sextuplica (87,6 % y 13,7 %). Entre los varones, en cambio, las diferencias son muy escasas. Según las encuestas CENEP y CEN, en Leandro N. Alem las tasas masculinas son de 95,2 % y 91,0 % respectivamente y en Piribebuy, de 92,8 % y 83,7 %. Como resultado del incremento de captación, las tasas de actividad de mujeres y de varones tienden a igualarse al punto que en ambas áreas la absoluta mayoría de las mujeres, como la de los varones, aparece aportando trabajo a la producción económica. Los resultados obtenidos adquieren mayor significación al tomar en cuenta que el trabajo de campo se realizó en una época de *baja* demanda de mano de obra.

La encuesta CENEP tiene un efecto de mayor captación entre las mujeres que entre los varones y también lo tiene, para ambos sexos, en la localidad paraguaya que en la argentina, lo que es una primera indicación de que el procedimiento censal es menos adecuado para las mujeres que para los varones y menos en una sociedad de menor desarrollo, con una economía agraria menos diversificada.

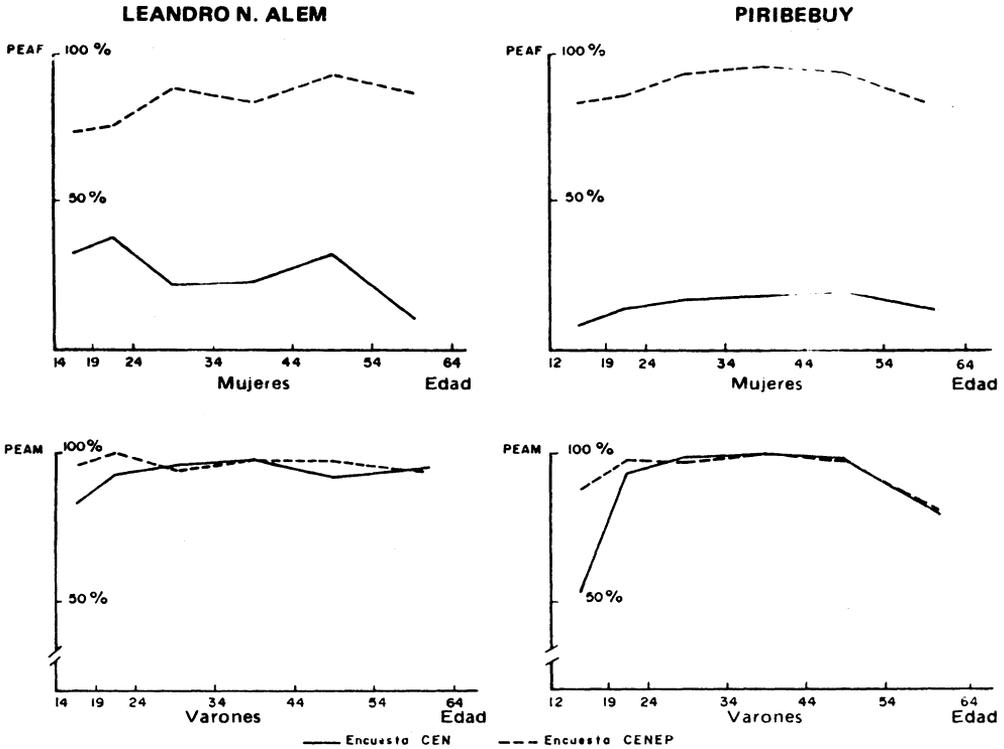
El mayor número de trabajadores que enumera la encuesta CENEP modifica la estructura estadística del empleo femenino, no del masculino, en ambas localidades, como se puede ver en los cuadros 2 a, b, c y d.

En Leandro N. Alem la mayoría de la fuerza de trabajo de uno y otro sexo está ocupada en el sector agrícola. Así lo reflejan ambas encuestas. Pero la mayor captación de mujeres trabajadoras de la encuesta CENEP muestra una estructura de la mano de obra femenina en la que el sector agrícola adquiere mayor peso relativo que en la encuesta CEN (de 77,8 % a 91,4 %) y lo pierde el sector servicios (de 18,5 % a 6,3 %). Al mismo tiempo, en el sector agrícola femenino adquieren mucho más peso las trabajadoras que destinan su producción predominantemente al autoconsumo (de 12,7 % a 54,1 %) ¹⁰. Entre los varones, la estructura general de la inser-

¹⁰ La producción de autoconsumo fue detectada mediante un ítem que indagaba por el destino de la producción (principalmente para la venta o principalmente para el autoconsumo) entre quienes se hubieran declarado trabajadores agropecuarios "espontáneamente" (ante los ítems 7 a 9) y mediante el "módulo para autoconsumo".

GRAFICO 1

Leandro N. Alem y Piribebuy. Perfiles de actividad económica femenina y masculina originadas en las encuestas CEN y CENEP.



ción productiva prácticamente no se modifica, el peso relativo de la mano de obra ocupada en el sector agrícola es casi idéntico en ambas encuestas (84,4 % y 85,9 %). Tampoco se modifica sustancialmente el peso de los productores de autoconsumo en relación al de quienes producen para el mercado (14,8 % y 7,7 %).

En Piribebuy la situación es diferente. El retrato que produce la encuesta CEN de la fuerza de trabajo femenina es bien distinto del que produce la encuesta CENEP. De acuerdo con la primera, el sector agrícola ocupa menos de la mitad (44,4 %) de las trabajadoras, las restantes encuentran ubicación en el comercio (27,8 %) o en la industria (17,8 %), casi exclusivamente en la confección de prendas de vestir. De acuerdo con la segunda, en cambio, el sector agrícola ocupa a más de tres cuartas partes (82,1 %) de las trabajadoras, mientras el sector industrial, el comercio y hasta los servicios pasan a ocupar un papel residual. Junto con el mayor peso que adquiere el empleo agrícola femenino se modifica el de las productoras de autoconsumo para aumentar el ya grande que tienen en la encuesta CEN (de 70,0 % a 92,9 %). En cambio, la absoluta mayoría de la fuerza de trabajo masculina

CUADRO 2
Estructura de la población femenina y masculina ocupada por las encuestas CEN y CENEP, según rama de actividad (en porcentajes)

a. Leandro N. Alem. Población femenina			
Rama de actividad (*)	CEN	CENEP	
1. Agricultura, caza, silvicultura - principalmente venta (*)	77,8	91,4	
- principalmente autoconsumo	87,3	45,9	
6. Comercio por mayor y por menor	12,7	54,1	
9. Servicios comerciales, sociales, personales	2,5	1,5	
Otros	18,5	6,3	
	1,2	0,8	
Total	(81)	(255)	
b. Leandro N. Alem. Población masculina			
Rama de actividad (**)	CEN	CENEP	
1. Agricultura, caza, silvicultura - principalmente venta (**)	84,4	85,9	
- principalmente autoconsumo	85,2	92,3	
3. Industrias manufactureras	14,8	7,7	
5. Construcción	9,3	7,9	
6. Comercio por mayor y por menor	1,9	2,1	
9. Servicios comerciales, sociales, personales	1,6	0,6	
Otros	1,9	2,1	
	0,9	1,4	
Total	(321)	(340)	
c. Piribeubuy. Población femenina			
Rama de actividad (*)	CEN	CENEP	
1. Agricultura, caza, silvicultura - principalmente venta (*)	44,4	82,1	
- principalmente autoconsumo	30,0	7,1	
3. Industrias manufactureras	70,0	92,9	
6. Comercio por mayor y por menor	17,8	6,6	
9. Servicios comerciales, sociales, personales	27,8	6,2	
	10,0	5,1	
Total	(90)	(498)	
d. Piribeubuy. Población masculina			
Rama de actividad (**)	CEN	CENEP	
1. Agricultura, caza, silvicultura - principalmente venta (**)	81,8	84,6	
- principalmente autoconsumo	19,7	28,2	
3. Industrias manufactureras	80,3	71,8	
5. Construcción	7,4	4,0	
6. Comercio por mayor y por menor	3,4	4,9	
9. Servicios comerciales, sociales, personales	1,7	4,6	
Otros	1,5	1,6	
	4,2	0,3	
Total	(528)	(499)	

(*) X² significativo al 0,05. (**) X² no significativo al 0,05.

es captada por el sector agrícola, tanto de acuerdo con el relevamiento CEN como al CENEP (81,8 % y 84,6 % respectivamente). También según ambos relevamientos la absoluta mayoría de los trabajadores del sector produce para el autoconsumo (80,3 % y 71,8 %).

El hecho de que tanto en Leandro N. Alem, donde la mayoría de los trabajadores agrícolas varones destina su producción al mercado, como en Piribebuy, donde la mayoría la destina al propio consumo, un procedimiento como el CENEP *no* capta sustancialmente más trabajadores que otro que remeda al censal, indica que los varones que trabajan en agricultura, sea para vender su producción en el mercado, sea para su propio consumo, se reconocen como trabajadores y así lo declaran. Que se reconozcan como trabajadores indica que reconocen su actividad como “trabajo”. La situación de las mujeres es bien diferente. Una porción muy elevada de ellas no percibe su actividad como aporte económico y no se declara como trabajadora sino como económicamente inactiva, en general como “ama de casa”. Entre ellas la “regla de prioridad”¹¹ que deben aplicar los relevamientos censales no parece ponerse en práctica.

La magnitud del fenómeno puede apreciarse de otra manera. ¿Qué porción de la población que realmente trabaja, es decir, que aporta a la producción, no se percibe y no se declara como trabajadora sino como económicamente inactiva y es, en consecuencia, invisible para las estadísticas censales usuales? Como puede verse en el cuadro 1, dos tercios de las mujeres de Leandro N. Alem (67,0 %) y cinco sextos de las de Piribebuy (84,4 %), pero menos de un décimo de los varones de una y otra localidad (4,4 % en Leandro N. Alem y 9,8 % en Piribebuy).

La similitud entre las tasas de actividad femeninas provenientes de la encuesta CEN y de los censos de población argentino y paraguayo de los '80 proporciona evidencias adicionales acerca de la magnitud de la distorsión de las estadísticas censales de la mano de obra femenina ocupada en el sector agrícola, al tiempo que agrega evidencias favorables a la representatividad de las muestras y al éxito tenido en la recreación de una metodología de tipo censal. En efecto, como se ve en el cuadro 4, las tasas de actividad femeninas censales fueron de 28,4 % en la localidad argentina en 1980 y de 14,3 % en la paraguaya en 1982, mientras las originadas en la encuesta CEN son de 26,6 % y de 13,7 % respectivamente.

Razones de la mayor captación del procedimiento CENEP

¿A qué obedece la mayor sensibilidad del procedimiento CENEP? Como se dijo, éste difiere del procedimiento censal —que procuró reproducir la encuesta CEN— en dos aspectos: el cuestionario y el entrenamiento de los

¹¹ La “regla de prioridad” utilizada en el enfoque de la “fuerza de trabajo” (a diferencia del enfoque del “trabajador remunerado”) fue adoptada en los Estados Unidos en los años '40. Se utiliza para clasificar a la población en las categorías de la fuerza de trabajo. Según esta regla (que sufrió ligeras modificaciones desde su origen) la ocupación tiene prioridad sobre la desocupación y ésta sobre la inactividad económica en los casos de doble status.

entrevistadores. A continuación se ofrecen evidencias de que la mayor captación obedece primordialmente al cuestionario y, en particular, al módulo para autoconsumo y, secundariamente, al entrenamiento.

En primer lugar, al desplegar las alternativas del ítem CEN en una serie de preguntas mutuamente excluyentes, el cuestionario CENEP obliga a los entrevistadores a leerlas una a una y a los entrevistados a responderlas una a una antes de pasar a la siguiente. En la encuesta CEN, en cambio, los entrevistados pueden *elegir* responder que trabajaron, que buscaron trabajo, que fueron amas de casa, etcétera, porque, a pesar de que los entrevistadores fueron instruidos para leer *una a una* las alternativas de respuesta deteniéndose ante la primera respuesta afirmativa, en la práctica (y como ocurre con frecuencia en los relevamientos censales) son más los que las leyeron como un bloque. Esto hace que muchas mujeres que realizaron alguna actividad económica, *además* de actividades domésticas, *elijan* declararse “ama de casa” por juzgarla la más importante (en tiempo dedicado o en aceptabilidad social), igual que los jubilados y los estudiantes que además hubieran realizado alguna actividad económica, violando la “regla de prioridad” de las recomendaciones internacionales en materia de estadísticas laborales según la cual la condición de “activo” debe tener prioridad sobre la de “inactivo”.

En segundo lugar, el cuestionario CENEP incluye dos ítems “rescate” para quienes se declaran inactivos en respuesta a los primeros ítems de la batería. El ítem 8 (segundo de la batería) reitera la pregunta acerca de la actividad desarrollada durante la semana anterior y transmite la definición de “trabajo” adoptada por la investigación, en lugar de dejarla librada al criterio de cada entrevistado; lo hace mediante ejemplos de actividades que generalmente no se perciben como tales. Otro ítem (módulo para autoconsumo) reitera la pregunta explicitando a los entrevistados, también mediante ejemplos, que ciertas actividades cuyos productos no se destinan al mercado sino al propio consumo también son consideradas “trabajo”.

En tercer lugar, la ejemplificación sobre modos concretos de buscar trabajo (ítem 10) colabora en la detección de desocupados al traer a sus conciencias actividades que pudieran haber desarrollado en esa dirección durante el período de referencia. A su vez, la admisión de la posibilidad de haber interrumpido la búsqueda de trabajo (ítem 11) iniciada antes del período de referencia aumenta la posibilidad de rescate de desocupados.

En cuarto lugar, la utilización de la forma “se dedicó a quehaceres domésticos y *no trabajó*”, “fue estudiante y *no trabajó*”, etcétera, en el ítem 11, hace explícita la admisión de la doble condición de activo e inactivo, privilegiando la primera y dando una nueva oportunidad para su reconocimiento.

Examinamos ahora la capacidad captadora de cada ítem de la batería CENEP. El foco estará puesto en los “ocupados” dado que, como puede verse en el cuadro 3, el porcentaje de “desocupados” (ítems 10 y 11) de ambas localidades y ambos sexos es insignificante, hecho comprensible en economías de subsistencia.

La sensibilidad de los ítems que captan “ocupados” es radicalmente

CUADRO 3

Leandro N. Alem y Piribebuy. Población económicamente activa
captada por cada ítem del cuestionario CENEP,
según sexo (en porcentajes)

Ítems del cuestionario CENEP	Leandro N. Alem		Piribebuy	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
7. Realizó trabajo	50,4	91,4	32,5	93,4
8. Reiteración ejemplificada	0,8	0,3	2,0	0,4
9. No trabajó pero tenía empleo	1,2	2,4	0,0	0,0
10. Buscó trabajo	0,4	0,0	0,8	0,2
11. Dejó de buscar trabajo	0,0	0,0	0,0	0,0
A. Módulo para autoconsumo	47,2	5,9	64,7	6,0
Total	(256)	(340)	(502)	(500)

diferente para los varones y para las mujeres. En ambas localidades la casi totalidad de los primeros (más del 90 %) es captada por el ítem 7, primero de la batería (“Durante la semana pasada, ¿realizó algún trabajo?”), pero no más de un 6 % residual por el módulo para autoconsumo, lo que hace evidente que para los varones un solo ítem como el 7 es suficientemente adecuado y, consecuentemente, que en lo que a ellos se refiere podría prescindirse de los restantes.

En efecto, si se excluyen los trabajadores captados por el módulo para autoconsumo, las tasas de actividad masculina se reducen apenas de 95,2 % a 89,9 % en Leandro N. Alem y de 92,8 % a 86,9 % en Piribebuy (ver cuadro 4).

Entre las mujeres, en cambio, sólo la mitad de las trabajadoras de Leandro N. Alem (50,4 %) y apenas un tercio de las de Piribebuy (32,5 %) son captadas por el ítem 7. La casi totalidad de las restantes (47,2 % en Leandro N. Alem y 64,7 % en Piribebuy) es captada por el módulo para autoconsumo. Esto significa que si no se explicita que este tipo de actividad también ha de considerarse “trabajo” se obtiene un retrato muy inadecuado de la fuerza de trabajo femenina al punto que si se excluyen las trabajadoras captadas por el módulo, las tasas de actividad femenina se reducen de 80,5 % a 42,3 % en Leandro N. Alem y de 87,6 % a 30,2 % en Piribebuy (ver cuadro 4).

En ambas localidades, tanto entre las mujeres como entre los varones, el ítem 8, que reitera al 7 ejemplificando qué se entiende por “trabajo”, capta muy pocos trabajadores, no más del 2,0 %. Este resultado fue inesperado. Se había anticipado que el ítem 7 tendría una capacidad captadora mucho menor, especialmente entre las mujeres, y el 8 una mucho mayor. Podría conjeturarse que lo encontrado pudo haber sido el resultado espurio del “aprendizaje” del concepto de “trabajo” experimentado por algunos respondientes entrevistados después que otro(s) miembro(s) del hogar hubiera(n) sido expuesto(s) al ítem 8. La conjetura fue descartada tras que

un cuidadoso análisis mostró que la mayoría de las mujeres que se declararon activas ante el ítem 8 tenían alta probabilidad de percibirse como tal dado que eran asalariadas, ocupadas a tiempo completo, en edades centrales de la vida activa, etcétera. Lo que no es posible indicar es qué razones tuvieron para declarar no haber trabajado en respuesta a la primera pregunta de la batería.

En suma, para las mujeres de ambas localidades rurales la inclusión de un ítem que pone énfasis en detectar las productoras de autoconsumo parece insoslayable. También parece insoslayable concluir que la mayoría de las mujeres productoras de autoconsumo no se percibe como trabajadora y que su visibilidad para las estadísticas laborales depende de que se haga un esfuerzo especial para lograrlo, lo que no es necesario para los varones.

Las tasas de actividad de una y otra encuesta incluyen los efectos del cuestionario (despliegue y reiteración de ítems más módulo para autoconsumo) más los del entrenamiento. Como se recordará, los entrevistadores de la encuesta CEN recibieron un entrenamiento muy breve centrado en el manejo de los ítems; los de la encuesta CENEP, uno más extenso con énfasis no sólo en el manejo de los ítems y de los conceptos sino también en la toma de conciencia de la vigencia de pautas culturales relativas a la división del trabajo entre sexos.

Es imposible dilucidar con la información disponible cuánto de la mayor captación del procedimiento CENEP se debe al cuestionario y cuánto al entrenamiento de quienes lo aplicaron, entre otras razones porque un cuestionario mejor obliga a una mejor aplicación. Hay, sin embargo, evidencias de que ambos tuvieron efectos pero que el del cuestionario fue mayor. Como puede verse en el cuadro 4 y en el gráfico 2, las diferencias porcentuales entre las tasas de actividad femenina CEN y las CENEP excluyendo los trabajadores captados por el módulo de autoconsumo son sustancialmente menores que las que existen entre las primeras y las CENEP sin tal exclusión. Así, entre las mujeres de Leandro N. Alem, la diferencia entre las tasas CEN y CENEP sin módulo es de 59,0 % mientras la existente entre

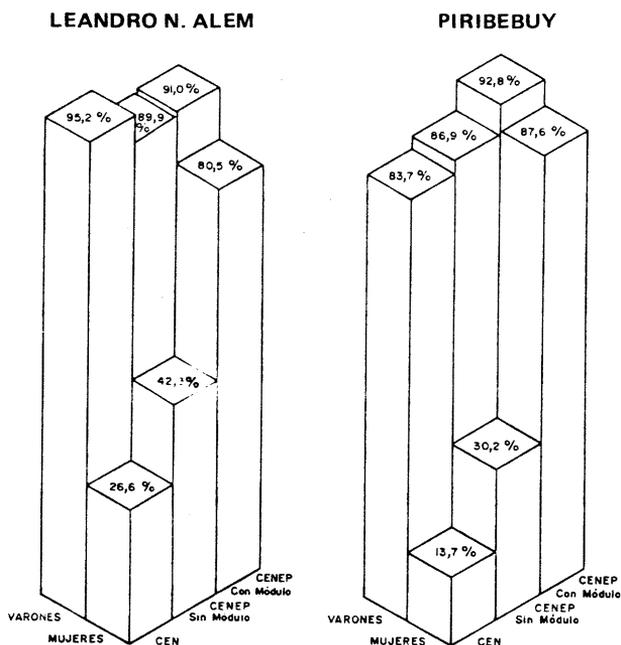
CUADRO 4

Leandro N. Alem y Piribebuy. Tasas de actividad producidas por la encuesta CENEP incluyendo y excluyendo el módulo para autoconsumo, la encuesta CEN y los censos de población argentino y paraguay de los '80 (en porcentajes)

Tasas de actividad	Leandro N. Alem				Piribebuy			
	Muj.	Dif. % CEN	Var.	Dif. % CEN	Muj.	Dif. % CEN	Var.	Dif. % CEN
CENEP	80,5	202,6	95,2	4,6	87,6	539,4	92,8	10,9
CENEP sin módulo	42,3	59,0	89,9	-1,2	30,2	120,4	86,9	3,8
CEN	26,6		91,0		13,7		83,7	
Censo argentino '80	28,4		84,7					
Censo paraguay '82					14,3		88,2	

GRAFICO 2

Leandro N. Alem y Piribebuy. Tasas femeninas y masculinas de actividad CEN y CENEP incluyendo y excluyendo los trabajadores captados por el módulo para autoconsumo



las CEN y CENEP con módulo es de 202,6 %. Como las dos últimas cifras fueron producidas con el mismo entrenamiento, es dable conjeturar que el efecto de éste es menor que el del cuestionario. Un resultado similar, aunque más marcado, se encuentra en Piribebuy con diferencias de 120,4 % y de 539,4 % respectivamente.

Estos hallazgos sugieren que en futuros censos de población (sobre todo donde es frecuente la producción agrícola de autoconsumo), si por razones de costo fuera necesario elegir entre aplicar un cuestionario tipo CENEP (con módulo para autoconsumo) o entrenar a los censistas con un procedimiento CENEP, la elección debería favorecer al cuestionario. Este puede ser más simple que el utilizado en este estudio, pero es insoslayable que sustituya al ítem censal único (que induce a las mujeres a mal clasificarse como inactivas) por una serie de preguntas mutuamente excluyentes, una de las cuales ha de procurar transmitir que la producción de autoconsumo también ha de considerarse "trabajo". A una conclusión similar llegó Anker (1987) en su prueba de un cuestionario de "palabras clave", evaluado contra uno conteniendo una lista breve de actividades.

La identidad de las trabajadoras hechas visibles

¿En qué se diferencia la población trabajadora captada por la encuesta CENEP de la captada por la encuesta CEN? ¿Quiénes son los trabajadores que no se perciben y no se declaran como tales a menos que se haga un esfuerzo especial para captarlos? ¿Bajo qué condición de inactividad económica tienden a identificarse? La respuestas a estas preguntas dan indicios acerca de cuáles son los grupos a los que es preciso prestar atención especial para alcanzar una contabilidad más adecuada y, al mismo tiempo, de cuáles son los aspectos del cuestionario CENEP más eficaces para lograrlo.

En Leandro N. Alem la encuesta CENEP enumera una población trabajadora femenina que más que duplica a la captada por la encuesta CEN. Como puede verse en el cuadro 5 a, ambas tienen estructuras de edad muy similares, pero difieren en casi todas las demás características. La encuesta CENEP, en relación a la encuesta CEN, capta más mujeres casadas y unidas (67,6 % vs. 48,1 %), cónyuges del jefe del hogar (65,2 % vs. 49,4 %), más con escasa o nula educación formal (63,7 % vs. 48,1 %), más que trabajan en el sector agrícola (91,4 % vs. 77,8 %), produciendo para su propio consumo o el de su familia (54,1 % vs. 12,7 %) y más que dedican a esta actividad poco o medio tiempo a la semana (66,6 % vs. 16,7 %).

Las diferencias entre ambos retratos se deben en parte a las trabajadoras detectadas por el módulo para autoconsumo y en parte a las detectadas por el resto del cuestionario CENEP (ítems 7 a 9). El módulo contribuye a la enumeración de las trabajadoras agrícolas que producen para autoconsumo empleando poco o medio tiempo en la semana y que tienden a identificarse como dedicadas a los “quehaceres domésticos” si no se hace un esfuerzo especial para captarlas (ver cuadro 6). El resto del cuestionario contribuye a la enumeración de trabajadoras agrícolas que producen para el mercado a medio tiempo o a tiempo completo, es decir, con características más visibles.

En Piribebuy, la población trabajadora femenina registrada por la encuesta CENEP, cinco veces mayor que la registrada por la CEN, difiere de esta última en casi todas las características indagadas. Como puede verse en el cuadro 5 b, es una población más joven, a pesar de lo cual son mayoría las casadas, más que en la población enumerada por la encuesta CEN (53,4 % vs. 35,8 %), son mayoría las cónyuges del jefe del hogar (50,0 % vs. 34,0 %). Entre estas mujeres son más que en la encuesta CEN las ocupadas en la actividad agrícola para su propio consumo (92,9 % vs. 70,0 %) y, si bien la mayoría trabaja a tiempo completo, una porción importante no supera el medio tiempo (51,1 % vs. 23,8 %). No hay diferencias significativas entre ellas, en cambio, en el bajo nivel de educación de que adolece la mayoría.

Al igual que en Leandro N. Alem, en Piribebuy el módulo contribuye a la enumeración de productoras de autoconsumo que, como puede verse en el cuadro 6, tienden a definirse como ocupadas en “quehaceres domésticos”. El resto del cuestionario contribuye a captar trabajadoras agrícolas que destinan su producción principalmente al mercado. Ambas secciones del

CUADRO 5

Población femenina y masculina económicamente activa captada por la encuesta CEN, la encuesta CENEP, el módulo para autoconsumo y el resto del cuestionario CENEP, según características sociodemográficas y ocupacionales (en porcentajes)

a. Leandro N. Alem

Características sociodemográficas	Mujeres				Varones			
	CEN	CENEP			CEN	CENEP		
		Total	Módulo	Resto		Total	Módulo	Resto
Grupo de edad	(**) (81)	(256)	(*) (121)	(135)	(*) (323)	(339)	(*) (20)	(320)
14 - 19	21,0	16,0	9,9	21,5	12,4	19,8	20,0	19,7
20 - 54	67,9	68,0	67,0	68,9	68,1	62,5	10,0	65,6
55 y más	11,1	16,0	23,1	9,6	19,5	17,7	70,0	14,7
Estado civil	(*) (81)	(256)	(**) (121)	(135)	(**) (323)	(334)	(**) (18)	(317)
Soltero, separado, viudo	51,8	32,4	29,0	35,5	39,0	38,6	45,0	38,4
Casado, unido	48,1	67,6	71,0	64,5	61,0	61,4	55,0	61,6
Relación de parentesco	(*) (81)	(256)	(**) (121)	(134)	(**) (321)	(339)	(*) (20)	(318)
Jefe	8,6	6,3	4,1	8,2	72,9	67,2	55,5	68,6
Cónyuge	49,4	65,2	68,6	62,7	-	0,3	-	0,3
Hijo	39,5	17,6	14,9	20,1	24,6	28,6	5,6	30,3
Otro	2,5	10,9	12,4	9,0	2,5	3,9	38,9	0,8
Nivel de educación	(*) (81)	(256)	(**) (121)	(135)	(**) (320)	(340)	(*) (20)	(319)
Primario incompleto y menos	48,1	63,7	66,1	61,5	66,1	63,0	84,3	61,9
Primario completo	46,9	31,6	29,8	33,3	31,1	33,7	15,8	34,7
Secundario incompleto y más	4,9	4,7	4,1	5,2	2,8	3,3	-	3,4
Rama de actividad	(*) (81)	(255)	(*) (121)	(134)	(**) (320)	(340)	(**) (20)	(319)
Agrícola	77,8	91,4	100,0	83,6	84,4	85,9	100,0	85,0
No agrícola	22,2	8,6	-	16,4	15,6	14,1	-	15,0
Destino producción agrícola	(*) (63)	(233)	(*) (121)	(112)	(**) (271)	(292)	(*) (20)	(265)
Venta	87,3	45,9	-	95,5	85,2	89,3	-	96,2
Autoconsumo	12,7	54,1	100,0	4,5	14,8	10,7	100,0	3,8
Tiempo de trabajo	(*) (78)	(251)	(*) (121)	(130)	(*) (319)	(338)	(*) (20)	(318)
1 - 19 horas (poco)	6,4	34,7	59,5	11,5	1,3	6,2	35,0	4,4
20 - 34 horas (medio)	10,3	31,9	32,2	31,5	10,7	17,2	30,0	16,4
35 y más horas (completo)	83,3	32,5	8,3	56,9	88,1	76,6	35,0	79,2

cuestionario CENEP son más sensibles que el CEN para detectar mujeres que dedican a su trabajo poco o medio tiempo a la semana.

Lo dicho significa que tanto en Leandro N. Alem, una localidad rural, agrícola, con predominio de la producción para el mercado, como en Piri-bebuy, con predominio de la producción agrícola para el consumo propio, los relevamientos censales son más sensibles para detectar mujeres con mayor predisposición para trabajar, que se perciben y son percibidas como traba-

Cuadro 5 (conclusión)

b. Piribebuy

Características sociodemográficas	Mujeres				Varones			
	CEN	CENEP			CEN	CENEP		
		Total	Módulo	Resto		Total	Módulo	Resto
Grupo de edad	(*) (95)	(502)	(*)(325)	(173)	(**)(558)	(499)	(*)(30)	(469)
14 - 19	16,8	29,1	32,9	22,0	14,9	21,6	93,3	17,0
20 - 54	69,5	57,2	42,2	52,0	70,7	67,0	-	71,3
55 y más	13,7	13,7	25,0	26,0	14,4	11,4	6,7	11,7
Estado civil	(*) (95)	(502)	(**)(325)	(177)	(**)(558)	(498)	(*) (30)	(468)
Soltero, separado, viudo	64,3	46,6	46,1	47,4	44,5	44,6	100,0	41,1
Casado, unido	35,8	53,4	53,9	52,6	55,5	55,4	-	58,9
Relación de parentesco	(*) (94)	(502)	(**)(325)	(174)	(**)(557)	(498)	(*) (30)	(468)
Jefe	25,5	9,6	8,6	11,5	57,0	58,6	6,7	62,2
Cónyuge	34,0	50,0	50,7	50,0	-	-	-	-
Hijo	36,2	35,1	36,1	33,9	38,2	38,4	90,0	35,3
Otro	4,3	5,4	4,6	4,6	4,8	3,0	3,3	2,6
Nivel de educación	(**) (95)	(499)	(**)(325)	(174)	(*)(556)	(497)	(*) (30)	(467)
Primario incompleto y menos	59,0	66,7	67,1	66,0	52,7	63,0	50,0	63,8
Primario completo	35,8	28,7	28,0	29,9	40,5	28,6	26,7	28,7
Secundario incompleto y más	5,3	4,6	4,9	4,0	6,8	8,5	23,3	7,5
Rama de actividad	(*) (90)	(498)	(*)(325)	(173)	(**)(528)	(499)	(**)(30)	(469)
Agrícola	44,4	82,1	100,0	48,6	81,8	84,6	100,0	83,6
No agrícola	55,6	17,9	-	51,4	18,2	15,4	-	16,4
Destino producción agrícola	(*) (40)	(406)	(*)(187)	(81)	(**)(402)	(422)	(*) (30)	(381)
Venta	30,0	7,1	-	35,8	19,7	25,2	-	27,4
Autoconsumo	70,0	92,9	100,0	64,2	80,3	74,8	100,0	72,6
Tiempo de trabajo	(*) (88)	(497)	(**)(325)	(172)	(*)(527)	(494)	(*) (30)	(464)
1 - 19 horas (poco)	10,2	19,1	21,5	14,5	1,9	6,5	36,7	4,5
20 - 34 horas (medio)	13,6	32,0	32,6	30,8	23,1	26,1	60,0	23,9
35 y más horas (completo)	76,1	48,9	45,8	54,7	75,0	67,4	3,3	71,6

(*) X² significativo al 0,05. (**) X² no significativo al 0,05.

jadoras: son las hijas solteras y las cónyuges del jefe del hogar, que trabajan a tiempo completo en la producción agrícola para la venta. Estos relevamientos son poco sensibles, en cambio, para registrar la actividad de las casadas, cónyuges del jefe del hogar, que trabajan poco o medio tiempo, en parte en la producción agrícola que llega al mercado y en parte en la que se destina al consumo propio y del hogar.

En cuanto a los varones, los retratos de la población trabajadora obtenidos por una y otra encuesta tanto en Leandro N. Alem como en Piribebuy, son similares en tamaño y en casi todas las características indagadas (ver

CUADRO 6

Leandro N. Alem y Piribebuy. Productores de autoconsumo captados por el módulo para autoconsumo de encuesta CENEP, según condición de inactividad económica, por sexo (en porcentajes)

Condición de inactividad	Leandro N. Alem		Piribebuy	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Quehaceres domésticos	93,4	0,0	90,2	6,7
Estudiante	2,5	15,0	9,8	86,7
Jubilado, pensionado, rentista	3,3	50,0	0,0	6,7
Enfermo o inválido	0,8	20,0	0,0	0,0
No sabe + otra	0,0	15,0	0,0	0,0
Total	(121)	(20)	(325)	(30)

cuadros 5 a y b). Los pocos productores de autoconsumo que “rescata” el módulo (no más del 6,0 % de los enumerados por la encuesta CENEP) son personas en edades extremas del ciclo vital: viejos que se identifican como “jubilado, pensionado o rentista” o padeciendo “enfermedad o invalidez permanente”, en Leandro N. Alem, y jóvenes que se identifican como “estudiante”, en Piribebuy (ver cuadros 5 a y b), la mayoría ocupada sólo pocas horas o medio tiempo en la semana.

4. Resumen y conclusiones

Hasta la ronda de los censos de los '80, las recomendaciones internacionales no incluyeron ni excluyeron explícitamente la producción para el autoconsumo de la definición de “actividad económica”. No obstante, en la práctica los censos la han captado cuando realizada por varones pero no cuando por mujeres. La nueva recomendación en el sentido de su inclusión en los futuros censos surgida de la OIT y las Naciones Unidas habrá de revertir esta situación si se elaboran procedimientos que operacionalicen adecuadamente las modificaciones conceptuales.

Para enfrentar este problema, y tomando en cuenta el conocimiento acumulado en la última década y media, se desarrolló un procedimiento susceptible de ser aplicado en su “espíritu” a la medición censal de la condición de actividad. Su objetivo fue ofrecer a las mujeres trabajadoras (de modo especial, pero no exclusivo, a las que trabajan en el sector agrícola y para su propio consumo) iguales probabilidades que a los varones de hacerse visibles a las estadísticas laborales.

La aplicación del procedimiento CENEP en dos localidades rurales predominantemente agrícolas minifundistas de la Argentina y del Paraguay dio lugar a la enumeración de muchas más mujeres, pero no de varones, que un procedimiento como el censal habitual (CEN), al punto de revelar que son mayoría absoluta las mujeres que, como los varones, contribuyen con su

trabajo a la producción económica. La escasa captación adicional de varones aporta evidencias de que éstos se perciben y son percibidos como trabajadores —produzcan para el mercado o para el autoconsumo—; también que los censos en uso son suficientemente adecuados para registrarlos. La extensa captación adicional de mujeres aporta, en cambio, evidencias de que muchas, aunque trabajadoras, se perciben y son percibidas como “amas de casa”, violando la “regla de prioridad” que teóricamente debe regir en los relevamientos censales; y que éstos son muy poco adecuados para registrarlas.

De la evaluación de las causas de la mayor sensibilidad del procedimiento CENEP resulta insoslayable que los censos de población sustituyan el (aparentemente) único ítem censal, que habitualmente utilizan para caracterizar la condición de actividad, por una serie de ítems que transmita a los entrevistados el concepto de “trabajo” y, especialmente, que éste incluya también a la producción para el autoconsumo.

Las mujeres que incorpora a la contabilidad el procedimiento CENEP son muchas; alcanzan a dos tercios y a cinco sextos de la mano de obra femenina enumerada por el procedimiento CEN en la localidad argentina y en la paraguaya, respectivamente. Sólo un seis por ciento de los varones trabajadores de ambas localidades está en esta situación. Las cifras femeninas adquieren mayor significación aún si se toma en consideración que provienen de un trabajo de campo realizado en la época del año de menor demanda de mano de obra. Estas mujeres son invisibles para las estadísticas censales en uso, y seguirán siéndolo a menos que se haga un esfuerzo especial para hacerlas visibles.

Los pocos varones productores de autoconsumo invisibles para las estadísticas censales pertenecen a los grupos de edades extremas; son jóvenes estudiantes y viejos jubilados o enfermos que dedican poco tiempo a la actividad. Las numerosas mujeres productoras de autoconsumo invisibles para los censos pertenecen a los grupos de edades centrales de la vida activa y se declaran ante los censistas amas de casa. Si bien parte de ellas sólo dedica pocas horas a la actividad agrícola, un porcentaje elevado le dedica medio tiempo y más. La cuestión de si quienes trabajan poco tiempo han de contabilizarse igual que quienes lo hacen medio o mucho tiempo es otra que, de todos modos, no puede abordarse sin un relevamiento confiable de todas las personas que hacen un aporte a la economía y del tiempo que le dedican.

Ni el procedimiento CENEP ni el CEN establecieron un mínimo de tiempo trabajado en el período de referencia para definir a las personas como económicamente activas. Por lo tanto, no puede imputarse a un requisito de tiempo la prioridad que muchas mujeres activas asignan a las tareas domésticas cuando declaran su condición de actividad. Otras razones vinculadas con las ideas compartidas en la sociedad acerca de la división del trabajo entre sexos parecen ser responsables de la no percepción de la condición de trabajadoras por parte de las entrevistadas y de los(as) entrevistadores(as).

Las evidencias empíricas aportadas destacan la pertinencia de las nuevas recomendaciones para los censos de los '90 y la urgencia por rediseñar los cuestionarios para llevarlas a la práctica. Si esto no se hace, los censos venideros seguirán ofreciendo un retrato muy distorsionado de la contribución

de las mujeres a la economía y, consecuentemente, de la fuerza de trabajo total. Cada país ha de decidir, a partir del conocimiento de su estructura económica y del tamaño de su población rural, entre otros datos, si le "conviene" incurrir o no en la inversión que demandan los cambios que se siguen a los resultados presentados. Pero ha de hacerlo con conciencia de la omisión en la que decide incurrir.

Aquí se ofrecieron pruebas de la magnitud de la distorsión. Procurar disminuirla está a cargo de quienes producen información para consumo de los hacedores de políticas de empleo, planificadores e investigadores. De ellos es la responsabilidad. También la de enfrentar el problema, nada desdeñable por cierto, de asegurar la comparabilidad de las series estadísticas dado que un cambio técnico-conceptual que mejore la enumeración de algunos sectores de la fuerza laboral, al mismo tiempo atenta contra las interpretaciones de los cambios de la realidad.

APENDICE I

Características del contexto y de las muestras

Leandro N. Alem y Piribebuy son localidades predominantemente rurales, casi dos tercios de la población de la primera (65 %) y tres cuartos de la segunda (73 %) residen en áreas rurales. Los principales cultivos de Leandro N. Alem son la yerba mate, el tung, el tabaco, la caña de azúcar, el algodón y, en algunas zonas, el té. Los de Piribebuy son el maíz, el algodón, la mandioca y la caña de azúcar.

Ambas son zonas predominantemente minifundistas. En Leandro N. Alem, la mayoría de las unidades productivas (68 %) no supera las 25 hectáreas. En ellas se desarrolla una actividad agrícola diversificada (combinando generalmente el cultivo de yerba mate con el té, tung o tabaco) y la producción para autoconsumo (generalmente maíz o mandioca). Es frecuente, aunque como actividad complementaria, la cría de cerdos. El tamaño medio de las explotaciones de Piribebuy es aún menor, apenas 9 hectáreas, pero algo más de la mitad no alcanza a 5, un cuarto sólo tiene entre 5 y 10 y el cuarto restante, que supera las 10, en general no alcanza las 20 hectáreas.

En ambas localidades, las encuestas CEN y CENEP se realizaron sobre muestras comparables, criterio que se alcanzó mediante el de representatividad estadística de las poblaciones respectivas. Las muestras se construyeron a partir de los hogares, entrevistando a todos los miembros en edad activa (12 y más en Piribebuy y 14 y más en Leandro N. Alem) habitualmente residentes en los hogares. En Leandro N. Alem se entrevistaron 673 personas en 249 hogares para la encuesta CENEP y 659 personas en 274 hogares para la CEN. En Piribebuy las cifras correspondientes fueron: 1.112 personas en 367 hogares y 1.360 personas en 421 hogares. Los tamaños se determinaron en función de los requisitos del plan de tabulaciones (mínimo de 20 unidades promedio por celda para tabulaciones de hasta 10 celdas), del tamaño promedio de los hogares, del índice de masculinidad (las dos últimas informaciones provenientes de los censos de población argentino y paraguayo de los '80) y de las tasas de actividad femenina censales para la encuesta CEN y de las ondas de la encuesta de hogares más próximas a los relevamientos censales de ambos países para la encuesta CENEP. La comparabilidad de las muestras es avalada por el análisis de las estructuras de edades de las poblaciones objeto de estudio en ambas encuestas y ambas localidades, como se puede ver en el cuadro A.1.

CUADRO A.1

Leandro N. Alem y Piribebuy. Estructura de edad de la población en edad activa de las encuestas CENEP y CEN, según sexo (en porcentajes)

Grupo de edad	Leandro N. Alem				Piribebuy			
	Mujeres (*)		Varones (*)		Mujeres (*)		Varones (*)	
	CENEP	CEN	CENEP	CEN	CENEP	CEN	CENEP	CEN
12/14 - 24	29,1	29,3	30,1	24,5	40,3	39,4	36,3	38,0
25 - 34	20,5	21,1	19,7	20,9	17,1	18,3	16,9	19,7
35 - 54	32,2	32,9	31,1	33,2	27,4	27,1	32,7	26,3
55 y más	18,3	16,7	19,1	21,4	15,2	15,3	14,1	16,1
N	(317)	(304)	(356)	(355)	(573)	(694)	(539)	(666)

(*) X² no significativo al 0.05.

APENDICE II

Cuestionarios CEN y CENEP

En la encuesta CEN se indagó la “condición de actividad” mediante un ítem único, del tipo del utilizado en los censos de la Argentina de 1980 y de Paraguay de 1982. La figura 1 reproduce dicho ítem.

FIGURA 1

Encuesta CEN. Ítem utilizado para indagar la “condición de actividad”

7. ¿Qué hizo durante la semana pasada?		
Trabajó	1	} Pase a 8
No trabajó pero tenía empleo	2	
Buscó trabajo	3	} Si mujer, pase a 17; si varón, fin entrevista
Se dedicó a quehaceres domésticos	4	
Estudió	5	
Es jubilado, pensionado o rentista	6	
Padece enfermedad o invalidez	7	
Estuvo en otra situación, ¿cuál? _____		
No sabe	9	} Fin entrevista

En la encuesta CENEP se indagó la “condición de actividad” mediante siete ítems que se transcriben en la figura 2. El “módulo para autoconsumo” se imprimió fuera del cuerpo del cuestionario central, en la planilla que se utilizó a los fines de la identificación del hogar, del entrevistador y de indagar las características sociodemográficas de los miembros del hogar —sexo, edad, estado civil, nivel de instrucción y relación de parentesco con el jefe(a) del hogar. En la figura 2 el “módulo para autoconsumo” aparece a continuación de los ítems 7 a 11 por razones de claridad expositiva, sin respetar su real ubicación en el cuestionario.

Encuesta CENEP. Items utilizados para indagar la "condición de actividad"

CONDICION DE ACTIVIDAD

RECUERDE QUE PARA EL CENSO ES "TRABAJO" NO SOLO EL QUE SE REALIZA POR UN SALARIO O JORNAL, O EL QUE SE REALIZA AFUERA DEL HOGAR (EN CHACRAS, INDUSTRIAS, COMERCIOS U OFICINAS PUBLICAS) SIHO TAMBIEN EL QUE SE REALIZA POR CUENTA PROPIA, O AYUDANDO A UN FAMILIAR EN SU TRABAJO O NEGOCIO SIN RECIBIR PAGO.

EL TRABAJO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA PARA LA PROPIA CHACRA, NEGOCIO O INDUSTRIA ES CONSIDERADO "TRABAJO" SEA QUE SE LO PAGUE O NO. EN CAMBIO, LAVAR O COSER ROPA, LIMPIAR LA CASA, COCINAR, ACARRAR AGUA O LEÑA, O HACER LAS COMPRAS PARA CONSUMO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR, NO SON CONSIDERADOS "TRABAJO".

RECUERDE QUE LAS MUJERES, LOS NIÑOS Y LOS ANCIANOS, AUN CUANDO DESEMPEÑEN ALGUN TRABAJO, SUELEN DEFINIRSE EQUIVOCADAMENTE COMO "AMAS DE CASA", "ESTUDIANTES" Y "JUBILADOS".

7. Durante la semana pasada, ¿realizó algún trabajo?

Sí 1 ___ PASE A 13
 No 2 ___ PASE A 8
 No sabe 9 ___ FIN ENTREVISTA

8. Y en esa semana, hizo o ayudo a hacer alguna actividad, pagada o no, dentro o fuera de su casa, en la calle o ruta, aunque fuera por unas pocas horas? Por ejemplo: ayudar en un almacén, kiosco o verdulería. Vender artesanías, comidas, verduras, diarios, lotería o cosméticos. Sembrar, cosechar o criar animales para la venta. Lavar, planchar o coser ropa para afuera. Fabricar dulces, quesos o tejidos para vender. Cuidar o atender niños o ancianos por un pago.

Sí 1 ___ PASE A 13
 No 2 ___ PASE A 9
 No sabe 9 ___ FIN ENTREVISTA

9. Durante la semana pasada, no trabajó por enfermedad, licencia, huelga, mal tiempo u otro motivo circunstancial, aunque tenía un empleo u ocupación?

Sí 1 ___ PASE A 13
 No 2 ___ PASE A 10
 No sabe 9 ___ FIN ENTREVISTA

10. En esa semana, buscó trabajo o hacer alguna actividad hablando con conocidos, ofreciéndose en algún establecimiento, poniendo o contestando avisos, o de otras maneras?

Sí, ¿qué actividad u ocupación? _____

_____ 1 ___ SI MUJER, PASE A 22; SI VARON, FIN ENTREVISTA
 No 2 ___ PASE A 11
 No sabe 9 ___ FIN ENTREVISTA

11. Durante la semana pasada, ¿dejó de buscar un trabajo o una actividad por enfermedad suya, de un familiar, mal tiempo u otras razones?

Sí 1 ___ SI MUJER, PASE A 22; SI VARON, FIN ENTREVISTA
 No 2 ___ PASE A 12
 No sabe 9 ___ FIN ENTREVISTA

12. ¿En esa semana:

Se dedicó a quehaceres domésticos y no trabajo?..... 1 ___
 Fue estudiante y no trabajó?..... 2 ___
 Es jubilado, pensionado o rentista y no trabajó?..... 3 ___ CONSIGNE EL NOMBRE Y APELLIDO DE
 Padece enfermedad o invalidez permanente y no trabajó? 4 ___ ESTA PERSONA EN MODULO AUTOCONSUMO.
 Estuvo en otra situación, ¿cuál? _____ SI MUJER, PASE A 22; SI VARON,
 _____ FIN ENTREVISTA
 No sabe 9 ___ FIN ENTREVISTA

Figura 2 (conclusión)

MODULO PARA AUTOCONSUMO

SOLO PARA QUIENES SE IDENTIFICARON COMO HABIENDO REALIZADO QUEHACERES DOMESTICOS; SIENDO ESTUDIANTE; JUBILADO, PENSIONADO O RENTISTA; ENFERMO, INVALIDO; U OTRO. EN POSADAS APLIQUE ESTE MODULO SOLO EN VIVIENDAS QUE TENGAN UN TERRENO EN QUE SE PUEDAN DESARROLLAR ACTIVIDADES AGRICOLAS O CRIA DE ANIMALES, AUNQUE SEA EN PEQUEÑA ESCALA.

A. Aunque ya me dijo que (NOMBRAR A LAS PERSONAS CONSIGNADAS) no tuvieron ninguna actividad, durante la última semana, ¿trabajó alguno en la huerta o chacra familiar o crió animales para su propio consumo o el de su familia, aunque fuera por unas pocas horas?

Sí _____ 1 ¿quién? No _____ 2 FIN ENTREVISTA No sabe _____ FIN ENTREVISTA

MARQUE X JUNTO AL NOMBRE _____

B. ¿Cuánto tiempo trabajó cada día de la semana pasada?

1. Todo el día
2. Alrededor de medio día
3. Poco tiempo
4. No trabajó
9. No sabe

Nº orden	Nombre y apellido	Lunes/Martes/Miérc./Jueves/Viernes/Sábado/Domingo
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANKER, Richard (1983): "Female labour force participation in developing countries: A critique of current definitions and data collection methods", *International Labour Review*, vol. 133, Nº 6, noviembre-diciembre.

ANKER, Richard, M. E. KHAN y R. B. GUPTA (1987): "Sesgos en la medición de la mano de obra", *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 106, Nº 2, abril junio.

BASTER, Nancy (1981). "The measurement of women's participation in development: The use of census data". Brighton: University of Sussex, Institute of Development Studies, *Discussion Paper* Nº 159.

BENERIA, Lourdes (1982): "Accounting for women's work", en Benería, Lourdes (comp.), *Women and development: The sexual division of labour in rural societies*, New York: Praeger.

BILSBORROW, Richard, Arjun ADLAKA, Anne CROSS, Denis CHAO y M. NIZAMUDDIN (1982): "Analyzing the determinants of fertility: A suggested approach for data collection", *Laboratories for Population Statistics, Manual Series* Nº 9.

BLACKER, J. G. C. (1978): "A critique of the international definitions of economic activity and employment status and their applicability in population censuses in Africa and the Middle East", *Population Bulletin of the Economic Commission for Western Asia* (Beirut), Nº 14, junio.

- BLACKER, J. G. C. (1980): "Further thoughts on the definitions of economic activity and employment status", *Population Bulletin of the Economic Commission for Western Asia* (Beirut), N° 19, diciembre.
- BOSERUP, Ester (1975): "Employment of women in developing countries" en Tabah, León (comp.), *Population growth and economic development in the Third World*, Dolhain, Belgium: Ordina Editions, tomo I, cap. III.
- BUVINIC, Myra (1982): "La productora invisible en el agro centroamericano: un estudio de caso en Honduras", en LEON, Magdalena (comp.): *Las trabajadoras del agro*, tomo II, Bogotá: ACEP.
- CEPAL (1982): *Medición del empleo y de los ingresos rurales*, Santiago de Chile, Estudios e Informe de la CEPAL E/CEPAL/G. 1226.
- DE VRIES BASTIAANS, Woutje (1983): "Census data and the economic activity of women", en OPPONG, Christine (comp.), *Female and male in West Africa*, Winchester, Massachusetts: Allen and Unwin.
- DEERE, Carmen Diana, y Magdalena LEON DE LEAL (1982): *Women in Andean agriculture*, Ginebra: ILO.
- DIXON, Ruth (1982): "Women in agriculture: counting the labour force in developing countries", *Population and Development Review* 8, N° 3.
- D'SOUZA, Stanislas (1980): "Los estereotipos y sesgos basados en el sexo y los sistemas nacionales de datos", New York: Naciones Unidas (ST/ESA/STAT 99).
- DURAND, John D. (1975): *The labour force in economic development*, Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- FONG, Mónica (1980): "Victims of old-fashioned statistics", *Ceres FAO Review on Agriculture and Development*, 13,3.
- FONG, Mónica (1982): "Designing a methodology for measuring women's work in agriculture", presentado al "Technical Seminar on Women's Work and Employment", Delhi (India), 9-11 abril.
- HAMAD, A. M. (1984): "Conditions of the Sudanese Women. Some evidence of undercount of urban female labour in the Sudan", Development Studies and Research Centre, Faculty of Economic and Social Studies, University of Khartoum, Research Report N° 1.
- HAUSER, Philip (1974): "The measurement of labour utilization", *The Malayan Economic Review*, vol. X IX, N° 1, abril.
- HORSTMANN, Kurt (1977): "Ascertaining data on economic activity for population censuses", Economic and Social Commission for Asian and the Pacific (ESCAP), Working Group on the Regional Programme for Organizing the 1980. Censuses of Population and Housing, Bangkok, 17-23 May, STAT/WG/CPH/1.
- ILO (1976): *International recommendations on labour statistics*, Ginebra.
- LEON, Magdalena (1982): *Las trabajadoras del agro*, tomo II, Bogotá, ACEP.
- LEON, Magdalena (1985): "La medición del trabajo femenino en América Latina: problemas teóricos y metodológicos", en BONILLA, Elsy (comp.): *Mujer y familia en Colombia*, Bogotá, Colombia: ACEP-UNICEF, Plaza y Janés.
- LOPES, Valdecir (1981): "Los censos de población y habitación: críticas y sugerencias", *Notas de Población*, año IX, N° 25, abril.
- MEHRAN, Fahrad (1985), ILO/DGEC: *Methodological survey on the measurement of employment, unemployment, underemployment and income. 1983-84*, Costa Rica, junio-octubre 1983, Basic Tables, Questionnaire C (mimeo).
- MUELLER, Eva (1974): "Design of employment surveys in less developed countries", en BROWN, J. W., MARCZEWSKI, D. MILLER, D. ROBERTS y W. SCOTT: *Multi-purpose household surveys in developing countries*, Proceedings and papers of the study session organized by OCDE, Development Centre, Paris, 14th-18th November.
- NACIONES UNIDAS (1967): "Principios y recomendaciones relativos a los censos de población de 1970", Informes estadísticos, Serie M, número 44, párrafos 290-294, Nueva York.
- OIT (1983): Decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, Resolución I: "Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo", Ginebra.
- PARAGUAY, Dirección General de Estadística y Censos (1979): *La mujer rural en el Paraguay. Dimensión socioeconómica*, Asunción.
- PISONI, Rodolfo (1983): "El trabajo de las mujeres usualmente consideradas como económicamente inactivas", presentado al 8° Seminario Nacional de Demografía, San José (Costa Rica), 7-9 de setiembre de 1983, organizado por la Asociación Demográfica Costarricense, la Dirección Ge-

- neral de Estadística y Censos, la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica y el Instituto de Estudios Sociales en Población, San José.
- PITTIN, Renée (1983): "Documentation of women's work in Nigeria: Problems and solutions", en OPPONG, Christine (comp.): *Female and male in West Africa*, Winchester, Massachusetts: Allen and Unwin.
- PREALC (1979): "Diagnóstico de las estadísticas y bibliografía sobre el empleo rural en América Latina y Panamá", Documento de Trabajo, PREALC 174, Santiago de Chile.
- RAO, M. U. S. y F. MEHRAN (1984): "Salient features of the new international standards on statistics of the economically active population", *Bulletin of Labour Statistics*, vol. 4.
- RECCHINI DE LATTES, Zulma y Catalina H. WAINERMAN (1986): "Unreliable account of women's work: Evidence from Latin American census statistics", *Signs*, vol. II, N° 4.
- SAFILIOS-ROTHSCHILD, Constantina (1982). "The persistence of women's invisibility in agriculture: theoretical and policy lessons from Lesotho and Sierra Leone", Nueva York: The Population Council. Center for Policy Studies, Working Papers N° 88.
- TORRADO, Susana (1978): "Algunas reflexiones sobre los censos de 1980 en la perspectiva de la investigación sociodemográfica y las políticas de población en América Latina", en *Información e investigación sociodemográfica en América Latina*, Santiago de Chile: PISPAL-CLACSO.
- TORRADO, Susana (1981): "Los censos de población y vivienda en América Latina durante el período 1970-1980: recomendaciones y prácticas", en TORRADO, Susana (comp.): *Investigación e información sociodemográfica*, 2, Buenos Aires: CLACSO.
- UNDP (1980): *Rural women's participation in development*, Nueva York: UNDP.
- UNITED NATIONS, Economic and Social Council (1978): "Draft principles and recommendations for population and housing censuses", Nueva York, E/CN. 3/15, pág. 43.
- VANEK, Joann, Robert JOHNSTON y William SELTZER (1985): "Improving statistics on women", *Populi*, vol. 12, N° 2.
- WAINERMAN, Catalina H. y Zulma RECCHINI DE LATTES (1981): *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina y el Caribe*, México: Editorial Terra Nova-The Population Council.
- WAINERMAN, Catalina H., Martín MORENO y Rosa GELDSTEIN (1985): "La medición censal de la participación económica: una evaluación con especial referencia a las mujeres", en Argentina, INDEC: *Los censos de población del 80. Taller de análisis y evaluación*. Buenos Aires: INDEC, Estudios INDEC 2.
- WAINERMAN, Catalina H. y Martín MORENO (1986 a): "Hacia el reconocimiento censal de las mujeres trabajadoras", en Argentina, INDEC/CENEP/CELADE, *Los censos del 90. Características económicas de la población*, Buenos Aires: INDEC, Estudios INDEC 8.
- WAINERMAN, Catalina H. y Martín MORENO (1986 b). "Las productoras de subsistencia ingresan a las estadísticas censales", en Argentina, INDEC/CENEP/CELADE, *Los censos del 90. Características económicas de la población*, Buenos Aires: INDEC, Estudios INDEC 8.
- WAINERMAN, Catalina H. y Martín MORENO (1986 c): "Sensibilizando a los censistas a los sesgos sexuales: un ejercicio de entrenamiento", *Los censos del 90. Características económicas de la población*, Buenos Aires: INDEC, Estudios INDEC 8.
- ZURAYK, Huda (1983): *Women's economic participation*, West Asia and North Africa, The Population Council, Regional Papers, noviembre.

RESUMEN

Hasta la ronda de los censos de los '80 la definición de "población económicamente activa" no incluyó ni excluyó explícitamente a los productores de autoconsumo, no obstante, en la práctica se los incluyó si eran varones pero no si eran mujeres. Dos encuestas metodológicas realizadas en dos áreas agrícolas minifundistas de Argentina y Paraguay proporcionaron evidencias controladas de este sesgo. Una midió la "condición de actividad" de la manera censal habitual, la otra con un procedimiento alternativo. La segunda captó muchas más mujeres trabajadoras, pero no varones, que la primera aportando evidencias de que los censos son adecuados para registrarlos pero inadecuados para registrarlas. Se identificaron los grupos de mujeres más invisibles a los censos actuales y se analizaron las razones de la mayor sensibilidad del procedimiento alternativo. Se destaca la pertinencia de la nueva recomendación de la OIT y de NU para los censos de los '90 que incluye explícitamente a los productores de autoconsumo en la población activa y se advierte que sólo se revertirá la situación actual si se diseñan nuevos procedimientos en la línea del puesto a prueba aquí.

SUMMARY

The definition of "economically active population" in use up to the censuses of the 80's neither included nor excluded self-consumption producers explicitly, nevertheless, in practice, they were excluded if males but not if females. Two methodological surveys conducted in two small-landholding agricultural areas in Argentina and Paraguay provided controlled evidences of this bias. "Activity condition" was measured in one of the surveys by means of the current census procedure, and in the other by an alternative one. Much more female (but not male) workers were counted by the latter, thus showing the differential adequacy of current censuses by sex. The groups of rural females more invisible to current census statistics were identified, and the reasons for the greater sensitivity of the alternative procedure were analyzed. The pertinence of the new recommendation issued by ILO and UN for the 90's—which explicitly includes self-consumption producers as economically active—is highlighted, and warning is given that unless new procedures are designed after the one tested here, the current bias will not be redressed.